



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el día 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, con motivo de cumplirse el 50° aniversario del inicio de la última dictadura cívico militar.



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El 24 de marzo de 1976 representa una de las fechas más dolorosas de nuestra historia, día en el que las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, quebrando el orden institucional, político y democrático en la Argentina. La junta militar, integrada por Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti, instauró el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional".

Esta etapa, caracterizada por la suspensión de todos los derechos y garantías constitucionales de nuestros ciudadanos, la desaparición forzada de personas, detenciones ilegales, y la apropiación de niñas y niños, subsumió al país en el terrorismo de Estado. Las consecuencias de este régimen fueron devastadoras y destruyeron nuestro tejido social, económico y productivo.

La conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, instituido por la Ley N° 25.633, no tiene la intención de dejarnos atrapados en el pasado ni de fomentar divisiones sino, por el contrario, promover una jornada de reflexión, madurez cívica y responsabilidad frente al presente y futuro.

Desde nuestro espacio político entendemos que ejercitar la memoria es fundamental para generar un anticuerpo social frente a cualquier tipo de autoritarismo. Como sabiamente sostiene el prólogo del informe *Nunca Más*, únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror y salvaguardar los derechos esenciales del ser humano.

Frente a una época donde la violencia arrasó con el debate de las ideas, la sociedad argentina logró encauzar su futuro a través de las instituciones. El retorno a la democracia el 10 de diciembre de 1983, con la asunción del presidente Raúl Alfonsín, constituyó un hito histórico que nos demostró que la democracia es el único sistema viable para garantizar una convivencia nacional en paz. En aquel momento, los argentinos nos unimos cívicamente en un rotundo "Nunca más", reafirmando nuestro compromiso irrestricto con la defensa de los derechos humanos.

Hoy, esta fecha nos brinda la oportunidad de reencontrarnos como sociedad para defender los valores del Estado de Derecho, el respeto mutuo, la libertad y la participación institucional. Debemos asegurar, mediante el diálogo, que en nuestra patria nunca más se repitan los trágicos hechos que oscurecieron nuestra historia.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.